COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura
****

ADENDA Nº 01

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 42/2017
"SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO"
ID 335.535

a) **Se modifica el Anexo B – DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC), Punto 24, quedando como sigue:**

24. El precio adjudicado estará sujeto a reajustes. La fórmula y procedimiento para el cálculo de reajustes serán los siguientes: NO APLICA.

b) SE MODIFICA LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL SICP, FECHA TOPE DE CONSULTA, HORA DE ENTREGA DE OFERTAS Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS.

OBSERVACION: LOS PUNTOS QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS POR LA PRESENTE ADENDA SIGUEN INVARIABLES Y CON PLENA VIGENCIA

CENTRO FINANCIERO Nº 1 COMANDO EN JEFE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA REPUBLICA DEL PARAGUAY

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap AVL – Jefe UOC N° 1 CMDO. EN JEFE